... y tener algun Bro de cuenta y Razon
para darla siempre que se le pida
a cuyo dueño que por via de Rto cabe
se debe a la Santa Imagen de nra señora santa Vic
toria de S. Santiago patron de esta villa y que de
ella con la decencia debida y se traiga
a S. S. Santuario a la Yglesia parroquial
de esta villa por y a nombre de S. M. y se digan
las misas que a dicha Imagen y parroquial
yglesia que se le estan en los sufragios que
Brar en por lo mismo a los señores regidores
Franzisco de Carvajal y Mendoza y Cuerpo de el
nombre se le dio la dha Imagen
a Santuario y se buelba a esta villa
al señor Santiago a dha yglesia
Dixeron que atento a las dhas de plata de
la parroquial de esta villa se a cuydado
y es necesario saber la decencia de lo
jeneral y intento se traiga a la cruz de
plata de la yglesia de Santa Maria de
alli y se debe la cruz cuesta yglesia
tiene de asistir y a dicha procesion
de la cruz de esta villa se buelba
la cruz se trayga la yglesia de santa
Maria a dicho jenero tan decente
cuesta juntamente al Sr Fran
cisco Velez teniente de cura
de la parroquial de esta villa